

Título:

Adaptación de puesto en el trastorno mental grave: una oportunidad para el trabajador, un desafío para el médico del trabajo.

Antecedentes:

Valorados dos trabajadores con trastorno mental grave: trastorno bipolar II y trastorno psicótico crónico, en medio hospitalario, a petición de sus responsables.

Objetivos:

Adaptación de puesto de ambos trabajadores.

Material y métodos:

Valoración de cada trabajador en coordinación con su médico de atención primaria y especialista en salud mental, para el adecuado tratamiento de su patología. Se recomienda la incapacidad temporal hasta la estabilización del proceso para evitar el riesgo a terceros y al propio trabajador. A su incorporación se valoran las limitaciones y se tramita la adaptación de puesto.

Resultados:

Ambos trabajadores permanecen estables en un puesto adaptado. Uno de los trabajadores realiza extracciones y electrocardiogramas, evitando otras tareas con mayor carga mental. El otro realiza tareas mecánicas administrativas, dando apoyo funcional al resto del equipo administrativo.

Conclusiones:

La adaptación de puesto en los trabajadores con trastorno mental grave es posible, siendo necesaria una estrecha coordinación entre el médico del trabajo, el especialista en salud mental, el médico de familia o incluso la inspección. Y un estrecho seguimiento de los trabajadores en la consulta de Salud Laboral. Además de una comunicación fluida con sus responsables, y una implicación sólida por parte de la empresa. El éxito de la adaptación es siempre un desafío para el médico del trabajo y una oportunidad para normalizar la vida laboral del trabajador y ayudar a la mejora de su proceso patológico.

250 PALABRAS